



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL VEINTISEIS (26) DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON  
PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMO EL  
FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA QUE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA  
INSTAURADA POR FONDO DE EMPLEADOS DE LAS EMPRESAS  
MUNICIPALES DE CALI – FONAVIEMCALI CONTRA LA SALA DE  
DESCONGESTIÓN N° 4 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL Y AL  
MINISTERIO DE TRABAJO – REGIONAL VALLE DEL CAUCA, EXTENSIVA  
A LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR Y AL JUZGADO QUINCE  
LABORAL DEL CIRCUITO, AMBOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI, Y A  
LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL JUICIO N° 2013-00384. CON  
RADICADO EL **NO. 11001-02-04-000-2021-01421-01//STC16053-  
2021**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO  
FALLO A TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE  
PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE  
CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 A  
LAS 8:00AM VENCE: EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1101-1190-1241 Fax. 1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

